UOC –MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO.

ADENDA No .01/2011.

REF: ID Nº 222847- CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y REFORMA DE OFICINA.

Coronel Oviedo,02 de agosto del 2011.

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO, EMITE ESTA ADENDA PARA ACLARAR LO SIGUIENTE:

1- El art. 2 del decreto 6225/11 ind. "d" la convocante no tendrá en cuenta por que no corresponde para este procedimiento.
2- En cuanto a pago se refiere se realizará en base al avance de la obra y certificada por la Dirección de Obras.
3- Los trabajos serán realizados en la Municipalidad de Coronel Oviedo sito calle Tuyuti c/Def. del chaco Cnel.Oviedo.
4- Reajuste de precios:

La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán: de acuerdo a lo dispuesto al Art. 61 y 56 de la Ley 2051/03, del Reajuste de Precios.

Rm= Pmo

m

Rm=Pmo AK (IKm

- I

K=1 Iko)

Donde: Rm: Monto de reajuste por la variación de recios de los trabajos certificados en el mes "m"

Pmo: Montos certificados en el mes "M a precios básicos.

Ak: Coeficientes de incidencia del insumo "k" a ser ajustado por la fluctuación del índice "ikm". La sumatoria de dichos coeficientes, para cada Ítem a reajustar, debe ser igual a la unidad.

Iko: Precio de origen representativo del insumo "K" correspondiente al mes anterior a la apertura de la oferta, en base a los precios publicados en dicho mes en la revista de la cámara paraguaya de la industria de la construcción (CAPACO).

Ikm: Precio del Insumo K en el mes "m" publicado en dicho mes en la revista de la cámara paraguaya de la construcción (CAPACO)

Incidencia de los distintos insumos, mano de obra y herramientas utilizadas para obras civil

UOC.